

RESOLUCION de 26 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva por contratación directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Reparación menor en el IFP. Laguni Murgis de Constantina (Sevilla).

Adjudicatario: Constructora Pedresur S.L.
Fecha adjudicación: 20.7.94.
Importe: 22.800.000.

Sevilla, 26 de julio de 1994.- El Delegado, Luis J. Tomás García.

RESOLUCION de 26 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva por contratación directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Reparación y pinturas en el IFP. Punta del Verde de Sevilla.

Adjudicatario: Constructora Pedresur S.L.
Fecha adjudicación: 25.7.94.
Importe: 7.500.000.

Sevilla, 26 de julio de 1994.- El Delegado, Luis J. Tomás García.

RESOLUCION de 1 de agosto de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva por contratación directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Reparación de cubiertas en el CP. Virgen de Belén de Osuna (Sevilla).

Adjudicatario: Aproyco S.L.
Fecha adjudicación: 29.7.94.
Importe: 13.007.718.

Sevilla, 1 de agosto de 1994.- El Delegado, Luis J. Tomás García.

RESOLUCION de 1 de agosto de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva por contratación directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Ampliación 4 Uds. Híspalis del Polígono Aeropuerto de Sevilla.

Adjudicatario: Constructora San José S.A.
Fecha adjudicación: 29.7.94.
Importe: 40.200.000.

Sevilla, 1 de agosto de 1994.- El Delegado, Luis J. Tomás García.

RESOLUCION de 1 de agosto de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva por contratación directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Ampliación 4 Uds. en el IB. Aljarafe de Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

Adjudicatario: Aproyco S.L.
Fecha adjudicación: 29.7.94.
Importe: 17.513.123.

Sevilla, 1 de agosto de 1994.- El Delegado, Luis J. Tomás García.

RESOLUCION de 1 de agosto de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva por contratación directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Adacentamiento del IFP. Guadimor de Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

Adjudicatario: Aproyco S.L.
Fecha adjudicación: 29.7.94.
Importe: 7.455.403.

Sevilla, 1 de agosto de 1994.- El Delegado, Luis J. Tomás García.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 27 de julio de 1994, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Esta Gerencia Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se relacionan:

AT/03/94.

Título: «Servicio de Vigilancia en la Guardería Infantil «El Pelicano» de Cádiz».

Adjudicatario: Fox Seguridad S.L.
Importe: 6.152.040.

AT/13/94.

Título: «Servicio de limpieza en los Centros de Día de la Tercera Edad de Sanlúcar I., Trebujeno, Olvera, Jerez I, Jerez II,

Villamartín, Puerto Serrano, Ubrique, Los Barrios y Jimena». Adjudicatario: Saneamiento y Mantenimiento Integral, S.A. Importe: 38.476.429.

AT/16/94.

Título: «Servicio de Mantenimiento en General de Guarderías y Comedores Escolares». Adjudicatario: Acromel Sur S.L. Importe: 9.591.000.

AT/19/94.

Título: «Servicio de Limpieza en los Centros de Día de la Tercera Edad de Cádiz I, Cádiz II y San Fernando». Adjudicatario: Servicios Integrales de Mantenimiento S.L. Importe: 11.551.942.

AT/20/94.

Título: «Servicio de Limpieza en los Centros de Día de la Tercera Edad del Puerto de Santa María y Puerto Real». Adjudicatario: Fernández Real de Limpiezas S.L. Importe: 8.953.739.

AT/22/94.

Título: «Servicio de Limpieza en los Centros de Día de la Tercera Edad de Algeciras y la Línea de la Concepción y en el Centro de Información al Minusválido de Algeciras». Adjudicatario: Fernández Real de Limpiezas S.L. Importe: 7.186.970.

Cádiz, 27 de julio de 1994.— El Gerente Provincial, José Ramón Galván de la Torre.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 1 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública la adjudicación definitiva de los Contratos de Asistencia Técnica, Suministro y Obra realizadas mediante Contratación directa que a continuación se relacionan:

Expediente: MA4BO11.29/AT.

Título: Feria del libro 1994: Prestaciones y Servicios. Adjudicatario: Ancysa Gestión Sociocultural, S.L. Presupuesto de adjudicación: 5.500.000. Baja: 0.

Expediente: MA4BO11.29/AT.

Título: Feria del libro 1994: Stands. Adjudicatario: Gabinete de Gestión y Coordinación, S.L. Presupuesto de adjudicación: 7.750.000. Baja: 678.776.

Expediente: MA1AO03.29/PC.

Título: Rest. Igl. Encarnación El Burgo. Adjudicatario: Hermanos Compono, S.L. Presupuesto de adjudicación: 9.016.182. Baja: 395.281.

Expediente: MA4DOO1.29/SU.

Título: Equip. Depor. Inst. Deport. Carranque. Adjudicatario: Mondo Ibérica, S.A. Presupuesto de adjudicación: 5.712.105. Baja: 396.354.

Contra los Ordenes del Consejero de Cultura y Medio Ambiente de adjudicación de los citados contratos, que son definitivos en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante lo Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Málaga, 1 de julio de 1994.— El Delegado, Fernando Arcas Cubero.

RESOLUCION de 19 de julio de 1994, de la Dirección General de Planificación de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se relacionan:

Expte.: 8/94/P/00.

Título: «Criterios Técnicos de Ordenación de Recursos Naturales de las Sierras de Cabrera y Bédar (Almería)». Adjudicatario: Investigaciones Geológicas y Mineras, S.A. (Ingemisa). Importe: Siete millones (7.000.000) pesetas.

Expte.: 19/94/P/00.

Título: «Producción, Explotación y Difusión de resultados sobre suelos y vegetación del Parque Natural Sierra de Hornachuelos». Adjudicatario: Revisatlas, S.A. Importe: Cinco millones quinientas veinte mil (5.520.000) pesetas.

Expte.: 25/94/P/00.

Título: «Redacción y Elaboración del Informe Anual de Medio Ambiente en Andalucía 1994». Adjudicatario: Grupo Entorno, S.L. Importe: Treinta y dos millones quinientas mil (32.500.000) pesetas.

Expte.: 26/94/P/00.

Título: «Captura, Grabación y Verificación de datos para el Simbo». Adjudicatario: Control de datos de Sevilla, S.A. Importe: Cinco millones trescientas treinta y siete mil ochocientos sesenta (5.337.860) pesetas.

Expte.: 28/94/P/00.

Título: «Plan de Comunicación de los Parques Naturales». Adjudicatario: Creadores Asociados, S.A. Importe: Nueve millones novecientas cuarenta y siete mil quinientas (9.947.500) pesetas.

Sevilla, 19 de julio de 1994.— El Director General, Rafael Silva López.

DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN

ANUNCIO. (PP. 1840/94).

Primero. Es objeto del presente la contratación mediante el sistema de concurso público abierto de la concesión administrativa de la explotación económica del Centro de Fomento de la Oveja Segureña, dependiente del Patronato de Promoción Provincial y Turismo y sito en Beas de Segura.

Segundo. Se establece un canon anual a percibir por la Diputación de un 5 por 100 del beneficio de explotación del ejercicio evaluado según las reglas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad aplicable a efectos fiscales.

Tercero. La Concesión tendrá un plazo de ejecución de 10 años, y que se computará a partir del día de la firma del documento de formalización. Dicho plazo podrá prorrogarse hasta 50 años, por decenios, siempre que medie voluntad expresa de ambas partes.

Cuarto. El Pliego de Condiciones que regirá en este Concurso y demás información prevista se encuentra en el Área de Gestión y Contratación de la Diputación Provincial de Jaén, Plaza de San Francisco, 2.

Quinto. Los licitadores habrán de depositar en la Caja de la